

COMUNICADO N° 026-2021-ORH-OGA/INEN

Estimados (as) compañeros (as) de trabajo:

Por encargo de la Oficina de Recursos Humanos, se comunica que de acuerdo al Memorándum Circular N° 00046-2021-ORH/INEN, de fecha 21 de octubre del presente año, respecto al seguro de vida del **personal asistencial** bajo los alcances de los Decretos Legislativos N°1153 y N° 1057, se solicita se sirvan llenar el formato de Declaración de Beneficiarios para Seguros de Vida Grupo – **Declaración Jurada que tiene que ser presentada con firma legalizada notarialmente.**

Al respecto, se ha ampliado el plazo de entrega habiéndose prorrogado hasta el Viernes 05 de Noviembre del presente año.

Asimismo, las consultas ante cualquier duda o inquietud realizarlas con las Licenciadas Luz Sánchez y Rocío Rodríguez a los anexos 1021, 1040 y 1066.



Oficina de Recursos Humanos

